ALEMANIA ADOPTARIA LA IDEOLOGIA SOVIETICA

ASI SE HABRIA RESUELTO DESPUES DE LA ENTREVISTA

Esta Actitud se Adoptaría Luego de la Contienda

25 años de paz y prosperidad sería el resultado práctico de esta conferencia

UN ARTICULO DEL DIARIO "TRUD"

ESTOCOLMO, 14. — Alemania y Rusia habrían resuelto extender su unión política y prácticamente militar, al campo ideológico y espiritual, según se desprende del anuncio hecho hoy por Hitler, de que al fin de la guerra, "se establecerá en el Reich un Estado social ejemplar", confirmado por una edición de Moscú en la cual se leyó un artículo del diario "Trud" que dice que "Alemania ha adoptado la ideología del Soviet", y que es muy probable que de la trascendental entrevista de Hitler y Molotov surja una alianza germano-rusa, no política-militar, sino ideológica, y que 25 años de paz y prosperidad, serían el resultado práctico de aquella conferencia concedida como un pacto espiritual entre los dos países.

Inesperadamente Partió a Paris Serrano Suñer

MADRID, 14. — Inesperadamente partió esta noche para Paris el ministro de Estado de España, señor Serrano Suñer. El viaje estaría motivado por la reagravación de las relaciones franco-germanas, por la cuestión de las colonias.

NOTA AL MARISCAL PETAIN

BERNA, 14. — Oficialmente se informa desde Roma que Italia y Alemania han dirigido una nota al gobierno del mariscal Petain hace 48 horas, pidiéndole de manera conminatoria que declare si puede asegurar a los gobiernos alemán e italiano, si está dispuesto a defender a las colonias francesas contra las acciones del general De Gaulle.

La nota añade que si la respuesta del mariscal no es afirmativa o carecía de la necesaria firmeza, los gobiernos alemán e italiano se encargarían de la protección de las colonias contra los ataques del general De Gaulle.

Se cree que esta cuestión ha sido considerada en la reunión de hoy en Vichy.

Se menciona que esta presunta crisis podría relacionarse con la precipitada partida de buques de guerra franceses de las bases del Mediterráneo.

LAS COLONIAS FRANCESAS

LONDRES, 14. — Se tiene la impresión que Alemania ha resuelto tomar el control de las posesiones coloniales francesas, porque el gobierno de Vichy es incapaz de defenderlas, probándolo el hecho de que el general De Gaulle continúa conquistándolas.

BERNA, 14. — Ha trascendido que el gobierno de Vichy protestó ante el del Reich por la expulsión de residentes franceses de Lorena.

REUNION DE GABINETE

VICHY, 14. — Se ha revelado que las relaciones franco-alemanas han sufrido un retroceso, razón por la cual el gabinete francés fué convocado esta mañana a una reunión urgente, para considerar graves problemas.

VERDADERO ESTRAGO CAUSO ANOCHE LA AVIACION BRITANICA



El Orden

Año XIV. Santa Fe, viernes 15 de noviembre de 1940. No. 4466.

Volaron Sobre Berlin

Fué el ataque más intenso de la guerra

LONDRES, 15. (Recibido a las 3 horas). — Aparatos británicos volvieron a incursionar esta noche sobre Berlin, el ataque fué realizado por nueve escuadrillas y algunos aparatos lograron burlar la vigilancia de las defensas antiaéreas arrojando gran cantidad de bombas incendiaria y explosivas, que provocaron grandes incendios en la capital. Se anuncia que cuatro aparatos fueron derribados.

VIOLENTISIMO ATAQUE

NUEVA YORK, 15. — Una emisora recogió una noticia, por la cual confirma el ataque de las Reales Fuerzas a Berlin, informando que una verdadera ola de aviones volaron sobre la capital del Reich, arrojando una considerable cantidad de explosivos, que provocaron uno de los daños más visibles desde que se inició la guerra. Se agrega que el bombardeo tuvo una duración de varias horas.

30 INCURSIONES

LONDRES, 14. — Aviones británicos atacaron recientemente ayer numerosos objetivos militares situados en territorio alemán, incluyendo la capital del Reich.

Con el raid que la real fuerza aérea llevó a cabo anoche sobre Berlin, se cumplieron 30 incursiones de los bombarderos británicos a la capital alemana.

Los pilotos ingleses tuvieron tiempo adverso, tanto en los vuelos de ida como en los de regreso; lo mismo les pasó a los pilotos germanos que intentaron atacar el territorio de Gran Bretaña, siendo detenidos por las adversas condiciones meteorológicas y obligados a reducir considerablemente el volumen de sus ataques.

Ataques Contra los Diques y puertos de Taranto

LONDRES 14. — Oficialmente se anunció que bombarderos de la Real Fuerza Aérea realizaron anoche un nuevo ataque contra los diques y el puerto de Taranto, logrando eficaces impactos. Todos los aparatos regresaron.

Las Tropas Griegas Tienen la Iniciativa en Todo el Frente

Deslindan sus Zonas de Influencia los Estados Totalitarios

Alemania, Japón, Rusia e Italia habrían llegado a un completo acuerdo

EN EUROPA, ASIA Y AFRICA

ESTOCOLMO, 14. — Se confirma en ciertos círculos diplomáticos que Alemania, Japón, Italia y Rusia habrían llegado a un acuerdo por el cual se delimitarían las zonas de influencias de cada uno de ellos, en Europa, Asia y Africa.

Se dispondrían vastos espacios de dominación para esas potencias. Esos espacios no serían integrados por territorios de países neutrales actualmente.

Turquía decidiría si debe considerársela neutral, y se tiene la impresión que se verá irremisiblemente apresada dentro del eje totalitario.

Rusia recibirá como compensación por su ayuda, únicamente territorios que se obtendrían a expensas de Gran Bretaña.

El Eje propondría la firma de un pacto de no agresión entre Japón y Rusia.

Sr. Molotov



El ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, que ayer regresó de Berlín a su país, después de sostener varias entrevistas con los dirigentes nazis.

Prosiguen el Avance sin Encontrar Gran Resistencia Enemiga

Progresaron notablemente en territorio albanés y ocuparon sólidas posiciones

QUEBRARON TODAS LAS DEFENSAS

BELGRADO, 14. — La radio de Atenas anunció oficialmente que las tropas griegas tenían hoy la iniciativa en todos los sectores del frente de casi 200 kilómetros de extensión. Agregó que el comando griego anunció que sus tropas después de los avances realizados en los últimos días en Epiro, progresaron hoy notablemente en territorio albanés, y ocuparon sólidas posiciones en el mismo. Mientras tanto, en la costa, fueron quebradas todas las defensas italianas, y los griegos prosiguen su avance hacia la costa y la frontera.

CAMPAÑA DERROTISTA DE LOS ALBANESES

ATENAS, 14. — No solamente continúan entregándose los albaneses con todas sus armas y sin entablar luchas con las tropas griegas, sino que los rebeldes albaneses obstaculizan la acción italiana en toda Albania. En la región del noroeste, atacaron a puestos italianos y con granadas mataron a 17 defensores e hirieron a 50.

REPLIEGUE DE LOS ITALIANOS

ATENAS, 14. — En fuentes oficiales se informa que en el sector de Pindo continúa el avance griego y el repliegue italiano. Se informó asimismo que la aviación anglo-griega volvió a bombardear Durazzo, Valona, Bari, la carretera de Durazzo a Argirocastro, como así también el aeropuerto de Koritza.

RECHAZARON UN VIOLENTO ATAQUE

ATENAS, 14. — Oficialmente se anunció que las fuerzas nacionales rechazaron un violento ataque enemigo en el nuevo frente de Tesalia, causándole a los atacantes fuertes pérdidas. También se informa que en territorio albanés las tropas griegas han ocupado nuevas y estratégicas alturas. En el oeste de Macedonia no hubo actividad, siendo la situación momentáneamente de expectativa.

En el Mar Jónico fué hallado semi-incendiado un hidroavión italiano.

LAS OPERACIONES BRITANICAS

LONDRES, 14. — Informaciones recibidas en esta ciudad anuncian que las operaciones británicas contra los italianos en las zonas de Kassala y Gallabat, en el frente del Sudán, están en plena actividad. Las noticias agregan que las tropas inglesas han capturado otros 80 prisioneros italianos en la región de Gallabat, y que prosiguen las operaciones ordenadas por el comando.

400 ITALIANOS PRISIONEROS

ATENAS, 14. — La población tuvo hoy motivos de júbilo con la llegada de un contingente de 400 italianos prisioneros procedentes del norte y el arribo de una división de voluntarios residentes en Egipto.

Se Guarda Secreto Sobre la Conferencia Entre Hitler - Molotov

Se dice que la visita ha tenido como resultado cortar un plan de acercamiento anglo-soviético

SE EXPIDIO UN COMUNICADO OFICIAL

BERLIN, 14. — Finalizadas las conversaciones entre el canciller Hitler y el presidente del C. de Comisarios del Pueblo de la Unión Soviética, señor Molotov, con participación del ministro de R. Exteriores alemán, Sr. Ribbentrop, que estuvieron rodeadas del mayor secreto, se expidió el siguiente comunicado oficial:

"Durante su estada en Berlín, el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo y Comisario de R. Exteriores de la U. Soviética, Sr. Viacheslav Molotov, sostuvo conversaciones con el führer y el ministro de R. Exteriores del Reich.

"El cambio de impresiones tuvo lugar en una atmósfera de mutua cordialidad y condujo a un acuerdo en todas las cuestiones que interesan en común a Alemania y a la Unión Soviética".

Un Plan de Acercamiento

LONDRES, 14. — En círculos autorizados se dice que la visita del señor Molotov a Berlín ha tenido como resultado cortar en forma significativa un plan de acercamiento anglo-soviético.

El regreso de Molotov

BERLIN, 14. — Viaja de regreso a Moscú el comisario de R. Exteriores de los Soviets, señor Molotov, quien antes de salir de Berlín, mantuvo una nueva conferencia con su colega alemán barón von Ribbentrop.

Posteriormente la cancillería del Reich dió un comunicado en el que anunciaba que Alemania y la Unión Soviética son de una sola opinión en todos los asuntos de interés común.

Chamberlain



LONDRES, 14. — Fueron enterradas hoy en la Abadía de Westminster las cenizas de Mr. Chamberlain, en presencia de varios ex-colegas de Gabinete, políticos, amigos personales y representantes de todos los sectores de la vida pública.

Violentos Ataques a Londres

Lo hizo efectivo la aviación alemana

LAS BOMBAS

LONDRES, 14. — Esta noche la aviación alemana en contraste con la escasa actividad del día, lanzó contra Inglaterra las más densas formaciones de aparatos de bombardeo y de caza que se haya visto hasta el momento.

A las 21.40, los aviones alemanes comenzaron a atacar distintos puntos del territorio inglés, internándose profundamente en todas direcciones, pero la acción defensiva fué tan recia que los bombarderos alcanzaron solamente lugares despoblados o carentes de objetivos militares.

Una de las bombas arrojadas, que comenzaron a atacar desde esta noche sobre Londres, cayó en un hospital de enfermos crónicos causando muchas víctimas.

Se reciben noticias de ataques a Liverpool, Midland y otros centros importantes.

EL GENERAL JUSTO ALMORZO CON LOS Dres. ARGONZ Y LEIVA

B. AIRES, 14 — El general Justo invitó a mediodía a almorzar en su residencia a los candidatos antipersonalistas a gobernador y vice de Santa Fe, señores Argonz y Leiva y a varios legisladores concordancistas entre ellos los doctores Pandolo e Iriondo.

Se asigna a esta demostración un alto significado político debido a la gravitación del general Justo en las altas esferas de la concordancia.

PROGRAMA DE DEFENSA DE EST. UNIDOS

BOSTON 14. — El secretario de marina, Mr. Knox, anunció hoy un programa de defensa nacional expuesto en seis puntos:

Primero: No apaciguaremos a nadie en el mundo.

Segundo: No hablaremos sobre lo que haremos, sino que lo haremos directamente.

Tercero: Prestaremos a Gran Bretaña toda la ayuda posible, aunque nos quedemos sin defensa.

Cuarto: Aumentaremos nuestros armamento a toda costa.

Quinto: Ayudaremos al pueblo chino como lo hacemos con los británicos.

Sexto: Fortaleceremos nuestros músculos y nuestra voluntad, porque la preservación solo se logra mediante el propio sacrificio.

El Ejército de Rumania Desmovilizado

BUCAREST, 14. — "La Capital" anuncia que el general Antonescu ha firmado un decreto por el cual a partir de mañana a la noche se procederá a la desmovilización del ejército rumano.

Se Reunió la C. Investigadora

BUENOS AIRES, 14. — Bajo la presidencia del señor José L. Cantilo, se reunió esta tarde a las 16 la Comisión de la Cámara de Diputados que investiga la prórroga de la concesión eléctrica. A pesar de que no se dió ninguna información al respecto, se supo que habían prestado declaración ante la comisión varias personas citadas especialmente, tomándose también conocimiento de una nota del intendente municipal relacionada con propiedades de un ex concejal por la capital.

Llegó a Italia el Gral. Antonescu

—(O)—

ROMA 14. — Esta mañana a las 10 llegó el jefe del gobierno de Rumania, general Antonescu. Era esperado en la estación por el primer ministro Sr. Mussolini, por el conde Ciano y por gran número de dirigentes fascistas.

Los huéspedes rumanos fueron recibidos a mediodía por el rey Víctor Manuel, quien los invitó a un almuerzo en el Palacio el Quirinal. Esta tarde el general Antonescu conferenciará con el Duce y Ciano.

El Proyecto de Adquisición de Armamentos

—(O)—

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana realizaron una reunión conjunta las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Guerra y Marina de la C. de Diputados, con asistencia de los ministros del ramo, generales Tonazzi y contraalmirante Fincati, considerando el proyecto del P. E. sobre adquisición de armamentos.

P

HABRIA EN ESPAÑA UNA DIVISION DE TROPAS ALEMANAS

BOSTON 14. — El secretario de Marina Mr. Knox, declaró que Alemania tiene en España toda una división de tropas seleccionadas, vestidas con ropas civiles y que eso hace considerar inminente un ataque a Gibraltar, de acuerdo con informaciones confidenciales obrantes en su poder.

Observaciones de jefes del Ejército Ruso

MOSCU, 14. — Regresó una misión de oficiales del Estado Mayor Soviético que recorrieron el frente de guerra alemán.

Explicaron no se vislumbran posibilidades de fulminantes triunfos de la aviación alemana, y lo único que se nota en ello, es una gran superioridad numérica sobre el enemigo.

UNA BARRERA EFECTIVA



Globos-barreras son lanzados desde naves patrulleras británicas y sumados al terrible cañón antiaéreo de los barcos y sus escoltas, representan un serio problema para los bombarderos alemanes. Balanceándose al extremo de sus cables constituyen una barrera efectiva

Elementos Nazis destrozaron una bandera en Misiones

POSADAS, 14 — Un hecho que ha provocado profunda indignación pública, se ha registrado en la escuela de Cerro Corá, en este territorio y es atribuido a elementos nazis.

En horas de la mañana de hoy, y en ausencia del director de la escuela, varios desconocidos penetraron al edificio de la misma y retiraron la bandera argentina de su frente, la cual luego fué destruída y pisoteada.

El Retiro del Señor Grazzi

SALONICA 14. — Noticias llegadas a esta ciudad anuncian que el ex ministro de Italia en Grecia, Sr. Grazzi, se retiró de la carrera diplomática después de su llegada a Roma.

Se dice que se le acusa de informar erróneamente sobre la capacidad combativa del ejército griego.

Alemania Tendrá Ahora Petróleo Ruso

BELGRADO, 14. — Se afirma que el viaje del general Antonescu a Roma, responde al propósito de concertar un acuerdo de petróleo rumano a Italia, puesto que ahora el Reich ha convenido en recibirlo de Rusia.

Alemania ha prometido al Soviet retirar sus tropas de Rumania y no realizar ninguna otra acción en los Balkanes, sin anunciarla previamente a Moscú.

Retribución de Atenciones



Obreros de un depósito de restos de aparatos alemanes derribados durante sus incursiones sobre las islas británicas, seleccionando entre los despojos todos los materiales metálicos, a fin de devolverlo a Alemania en forma de proyectiles. Muchas piezas sirven también para la fabricación de aviones que se encargarán de distribuir posteriormente esos proyectiles entre el enemigo

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Noviembre 5 de 1940

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de sustituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atentas las disposiciones de los artículos 95, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, las facultades conferidas por el artículo 37 de la Ley Electoral,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o.: Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fe, y Venado Tuerto, para que el Domingo 15 de Diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Ottorino Beltrame, ...fin Bosson y Miguel P. E...dell.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los Señores Ati... Tosticarelli y Luis Revelant.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Alberto J. Cursack, José ...ller Voos y Lázaro Graffarola.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Alejandro Cardoso, Silvio Arcas y Alfredo Aran.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Vicente Dentesano, Francisco Roulet y Leonello Marchi.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los señores Enrique Cuesta y Pedro ...llard.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los Señores Calixto Lassaga, José D... ...ca, Jerónimo C. Richart, Juan ... Devoto, Enrique L. Stoiesa, Bartolomé Marra, Francisco Bo...tio, Manuel Castro, Tomás ...ll, José Rossi y Pablo F. Vis...nti.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Señores Arturo Purcio, Alejandro B. ...iela y Justo Lerena.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Seis titulares y tres suplentes, en reemplazo de los Señores Carlos G. Spina, Antonio F. ...ecornia, Fernando Brossutti, ...relio Scarponi, Néstor J. Blanco Bossi y Miguel Rivero.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y ... suplentes en reemplazo de los Señores Juan Scott, Emilio ...nzini y Antonio Pinto Lucero.

Art. 2o.: Disponiendo el Artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos; en Santa Fe, hasta por cuatro, y hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

Art. 3o.: El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros. — Junta Electoral. — Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

Art. 4o.: Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO.
Lorenzo DE LA TORRE

Copia fiel.
Héctor Gómez Iriondo.

Inic. 8111 v 15|12|40 No. 99771

Fallóse un Importante Asunto Sobre la Compra de un Terreno en Recreo

Había sido promovida una querella contra la provincia con motivo de la expropiación de un campo para una base aérea

En el juicio que sigue el gobierno de la provincia contra Sucesión de José Aldao, por expropiación de un campo situado en la jurisdicción de Recreo y con destino a la construcción de una base aérea, que de acuerdo con la ley 2755 el gobierno de la provincia debe entregar sin cargo alguno. El juez Dr. Suter, por la secretaría del escribano de la Peña, ha dictado resolución declarando la expropiación del campo de referencia y fija como indemnización la suma de pesos 248.521.15 moneda nacional intereses desde el día de la toma de posesión hasta el día del depósito realizado. La cantidad que falta completar debe ser depositada para lo cual se conceden 10 días de plazo. Las costas a la actora. Es de destacar la importancia del litigio, no solo por el monto del mismo, sino también por la valorización que han de experimentar los distintos terrenos ubicados en la zona de referencia.

Como decíamos precedentemente la provincia debía entregar al ministerio de Guerra el campo de Recreo libre de todo cargo, lo que así se realizó poniéndolo en posesión de dicho inmueble con el fin de adelantar los trabajos pertinentes.

La demandada pedía como único precio la suma de 950.000 pesos. La provincia consignó de acuerdo a la avaluación fiscal $ 100.000 al no lograr las partes ponerse de acuerdo en el precio se designaron dos peritos el primero propuesto por la demandada, Sr. Borthwick, efectuó una tasación por valor de $ 1.150.000 moneda nacional. El designado por la provincia fijó un precio de 224.000 moneda nacional y el tercer perito Ing. Minervini, estableció una avaluación de pesos 530.000 moneda nacional.

La provincia ha sido patrocinada en este juicio por el procurador Chiosa y la demandada por el Dr. M. A. Cello y procurador del mismo apellido.

NO SE HIZO LUGAR A LOS RECURSOS DE HABEAS CORPUS

En el recurso de habeas corpus interpuesto por Santiago Laorden Monrreal, tripulante del barco Monte Cervantes y Enrique Arce Husani, marinero del vapor Galea, la sala en lo criminal por la secretaría Garibay, confirma la resolución del inferior que se declaraba incompetente para entender en el recurso, por considerar que debe entender la justicia federal.

El recurso planteado ante el juez de instrucción Dr. Villada tuvo trámite sumario, solicitándose a la jefatura de policía la informara en el término de 2 horas sobre los motivos y causas de la detención. Esta lo hizo, expresando que obedecía a estar recomendada la captura en la orden del día del 26 de julio de la Capital Federal. Apelada la resolución del inferior, el alto tribunal ha dictado la sentencia a que hacemos referencia líneas más arriba.

Considera que el habeas corpus no procede cuando se trata de actos u omisiones cometidos fuera de la jurisdicción provincial y que son de la competencia federal.

Asuntos criminales. — La Sala en lo Criminal Stria. Garibay dictó estas resoluciones:

En la apelación contra la sentencia dictada contra José García por los delitos de homicidio y/o lesiones, se confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión.

— En el proceso contra Felipe Santiago Ibáñez, por lesiones leves se confirma la sentencia que lo condena a dos meses de prisión que termina al mes y doce días de su reincarcelación.

—En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento a favor de Pablo Olaria en los antecedentes remitidos por el Juez en lo civil de la 2a. Nom., se declara la nulidad de dicha resolución, debiendo pasar los autos al Juzgado que corresponda.

—En el sumario a Israel José Seccoser, por ultraje al pudor; Luis Quevedo, lesiones, en cada uno se confirma el auto de sobreseimiento.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la práctica de diligencia solicitada por el Agente Fiscal en el sumario contra Donato y Tasi, por incendio, se revoca el auto apelado debiendo bajar los autos al Juzgado de origen.

Procesos fallados. — El Juez del Crimen doctor Palamedi Stria. Irigoyen Freyre, dictó estas resoluciones:

Concedió libertad condicional a Tiburcio Aguirre y Julio Cruz Martínez.

El Juez del Crimen Stria. Corta, en el proceso contra Clodomiro Juan Nellen, por robo, lo condena a dos años de prisión que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Modesto Díaz, abuso de armas, se le impone un año de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Haroldo Testa por homicidio en estado de emoción, lo condena a dos años de prisión en forma condicional.

Justicia correccional. — El Juez en lo Correccional Stria. Dr. Moscoso dictó estas resoluciones:

En el sumario a Faustino Carlos Olivier y Manuel Villanueva, agresión y lesiones, se los absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso a Manuel Zalazar, hurto, se le condena a tres meses de prisión que se deja en suspenso.

—En el proceso a Santos Basualdo, lesiones, lo condena a cinco meses de prisión.

—En el proceso a Domingo González lesiones, lo condena a tres meses de prisión.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Stria. Bordes Crespo dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Julio Polo..., se ordena la inscripción del dominio.

—Se nombró tutor de los menores Antonio José y Ana Beatriz Hang a su hermano Enrique Hang con facultades de ley.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. De Feo, Secretaría Dejesús dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Agustina Coparetti Vda. de Monti, se declaran herederos a sus hijos Herminia Monti Vda. de González, a sus hijos Adela Monti Vda. de Martín.

Juicios en lo Civil. — La Sala en lo Civil y Comercial Stria. Aldao dictó estas resoluciones:

En el juicio R. Ardiles de Didier contra F. Ardiles de Gómez, sobre filiación natural se regulan $ 200 al doctor Sixto Bayer y $ 150 al doctor Simeón Reyes y J. F. Rodríguez, respectivamente.

—En los autos Emilio Fernández pobreza, se regulan en $ 45 los honorarios del Dr. Weidman, en la proporción de ley.

Las Comisiones del Concejo Despacharon varios asuntos que Serán Tratados en Breve

Figura entre los mismos un proyecto de ordenanza para la entrega de una medalla a cada concejal

Se ha registrado movimiento durante el día de ayer en el Concejo Deliberante. Concurrieron el presidente, don Urbano Cullen, el secretario señor Vives y la mayoría de los concejales.

Se realizó una reunión a la que concurrió el secretario de gobierno, doctor Palamedi, quien informó del paro de los obreros municipales que había quedado solucionado con el pago de tres meses de haberes a dicho personal.

DESPACHOS DE LAS COMISIONES

Las comisiones han despachado diversos asuntos que serán tratados en la próxima sesión.

Por uno de esos despachos la comisión de Obras Públicas, se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para poner en condiciones el tapial del inmueble de propiedad nacional, ubicado en calle Gobdor. Vera esquina 4 de Enero.

La comisión de Gobierno e Interpretación el proyecto de ordenanza que establece que los miembros del Concejo Deliberante usarán una medalla con el escudo municipal en el anverso y la leyenda "Municipalidad de Santa Fe", en el reverso se grabará el cargo, nombre del concejal y fecha en que empieza y termina su mandato.

La Comisión de Hacienda y Obras Públicas ha despachado favorablemente el proyecto de resolución que aprueba el contrato ad referendum, celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el señor Justo E. Caraballo, sobre expropiación.

De la comisión de Hacienda despachó la ordenanza que exonera a la Sociedad de Beneficencia de la tasa o impuestos por sus inmuebles ubicados en calle Belgrano entre Crespo y Suipacha y San Jerónimo 1883 y 1899.

EL FERIADO DE HOY PARA LAS ESCUELAS

Ante la cantidad de llamadas telefónicas que hemos recibido anoche, con el propósito de consultarnos sobre el alcance que tenía el feriado de hoy, para las escuelas fiscales, hemos solicitado información a las autoridades escolares, aclarándonos éstas que solamente se beneficiarán con el feriado las escuelas de esta ciudad, debiendo funcionar regularmente las de los distritos del departamento La Capital.

Lamentable Aspecto de la Calle San Martín



Toda la ciudad amaneció ayer presentando este lamentable aspecto que muestra esta fotografía obtenida en plena calle San Martín. No solamente no fué recogida la basura, sino que se la volcó al pavimento. Tal espectáculo pudo haber sido impedido, con un poco de buena voluntad de parte de las autoridades, que pocas horas después se vieron en la necesidad de acceder a todas las justas demandas obreras.

Solicítase la Reposición de un Funcionario

Desde hace algún tiempo la comisaría de Villa María Selva se encuentra a cargo de un auxiliar, por haber sido suspendido en sus funciones el titular de la misma. Esta situación irregular viene creando toda clase de dificultades para el vecindario, pues es indudable que una comisaría de la importancia de la citada, no puede permanecer en esas condiciones durante un tiempo demasiado prolongado, sin que se resienta su normal desenvolvimiento.

Ello justifica las quejas que han hecho llegar a esta redacción caracterizados vecinos de ese distrito, quienes nos han expresado sus deseos en el sentido de que dicha situación sea resuelta a la mayor brevedad, lo que se lograría con la reposición del titular, señor Leonidas Cepeda.

Es en realidad lamentable que se esté dando largas a un asunto que podía haber sido ya resuelto en esa forma, sin mayor hesitación, pues las causas originarias de la medida disciplinaria adoptada por la superioridad no han tenido la importancia que se les asignó en los primeros momentos, conforme se ha dejado establecido en forma inequívoca en el sumario administrativo instruido con ese motivo.

CENTROS Y SOCIEDADES

OBREROS PANADEROS

La C. D. del Centro de Obreros panaderos y Anexos ha resuelto realizar el sábado próximo, a las 21 horas, un festival danzante, el cual se realizará en las instalaciones del C. A. Sporting, sito en F. Zuviría y Pedro Ferré.

La fiesta será en honor de sus asociados y el producido de la misma se destinará totalmente a los fondos pro local propio del Centro.

Asociación Obrera. — En la Quinta Asturiana, cedida gentilmente a ese efecto, llevaráse a cabo el 24 del corriente un picnic organizado por la entidad del epígrafe, en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta, que contará indudablemente con el apoyo de todos los integrantes de la entidad, será amenizada por una orquesta que dirige el profesor L. Maglianesi.

Al Chocar con un Auto 2 Menores que Viajaban en Bicicleta se Lesionaron

Uno de ellos tuvo que ser llevado al Hospital de Caridad, donde quedó internado en estado delicado

En las primeras horas de la tarde de ayer aconteció un accidente de tránsito, en el radio céntrico de la ciudad, resultando lesionados dos muchachos que viajaban en una bicicleta, al chocar ésta contra un automóvil. Uno de los menores, de 10 años de edad, recibió heridas en la cabeza, de carácter delicado, por lo que tuvo que ser internado en el Hospital de Caridad, donde se encuentra en asistencia.

Siendo las 14 horas, más o menos, circulaba por calle Vera al Este, una bicicleta guiada por Juan Rosano, argentino, de 15 años domiciliado en Pedro Ferré 2232, quien llevaba sentado en el cuadro al menor Miguel Cuosto, también argentino, de 10 años, que vive en Moreno al 3592. Al llegar a Rivadavia, no se sabe aún debido a qué causas, los ciclistas se embistieron con el automóvil chapa 15597, de la ciudad de Rosario, que guiado por Pablo Pascualini, italiano, casado, de 53 años y que vive en aquella ciudad, calle E. Zeballos 1648, circulaba por Rivadavia al norte.

A raíz del encontrón, los pilotos de la ciclo cayeron al pavimento, lesionándose Rosano el dedo medio de la mano derecha, herida que reviste escasa importancia. En cambio el menor Cuosto, llevado a la Asistencia Pública, al efectuársele la primera cura se comprobó que presentaba heridas que harían necesaria su hospitalización, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad. El señor Pascualini ha quedado preventivamente detenido, habiéndose iniciado las actuaciones de rigor, con conocimiento del juez en lo correccional en turno. Intervinieron en el accidente las autoridades de la seccional segunda.

Colocación del Empréstito de los Cinco Millones de Pesos en Títulos Municipales

Las autoridades municipales llevan adelante las gestiones tendientes a la colocación del empréstito de los cinco millones de pesos en títulos que autoriza la ordenanza que lleva el número 3853.

En la Contaduría General de la Municipalidad se nos informó que se ha recibido de la firma impresora de títulos de la ciudad de Rosario, la primera partida de mil de los mismos, de cien pesos cada uno. Dentro de poco tiempo serán recibidas las partidas de $ 1.000 y $ 5.000.

Como se sabe este empréstito se destina al pago de la deuda flotante de la Municipalidad, continuándose, como más arriba lo dejamos dicho, las gestiones para su colocación.

La Policía y la Huelga de los Obreros Municipales

El día de ayer fué de actividad para el personal policial de las distintas seccionales, a raíz de la huelga decretada por el personal obrero de la Municipalidad de esta ciudad, por las razones conocidas.

Pese a los inconvenientes surgidos, no se ha creado ninguna situación de violencia, debido al tino con que actuaron los encargados de guardar el orden. Tenemos conocimiento de algunas detenciones realizadas, con el sólo propósito de apaciguar los ánimos, recobrando su libertad los detenidos casi de inmediato, luego de ser aconsejados en el sentido de que se puede hacer valer derechos sin usar de la violencia.

Es de destacar la labor desplegada por la Comisaría de Ordenes, a cargo del señor Luciano Márquez, quien personalmente dirigió la labor policial, actuando directamente en el conflicto planteado entre los obreros municipales y la Intendencia.

Fueron Detenidas Once Mujeres que Infringían la Ley Nacional 12.331

Personal de Investigaciones realizó el procedimiento, en jurisdicción del Barrio Sargento Cabral

En horas de la madrugada de ayer, el jefe de la Sección Seguridad Personal, de la División de Investigaciones de la Policía de La Capital, señor Oscar Pallavidini, secundado por los empleados Naya, Calle, Valiente, De Fillipis, Cardona, Ramos, Noguera, R. Orellano, L. Zapata y L. González, efectuaron una "batida" en un radio del Barrio Sargento Cabral, logrando detener a once mujeres de vida irregular, que infringían los términos de la ley 12331.

Además fueron detenidos dos individuos, — uno de ellos con un frondoso prontuario, habiendo dado ya mucho que hacer a la policía, — los que se supone transgredían la misma ley mencionada.

Los detenidos son los siguientes: Alfredo Locasso, argentino, de 32 años y Roberto Insaurralde, argentino, de 20 años, y las mujeres Margarita González, de 27 años; Ana Cantero, de 32; María Guzmán, de 28; Marcelina Alzabre de Alegre, de 25; Ana Gallego de Quintana, de 31; María Arsenia Ortiz, de 29; María Meza, de 23; Clara Benítez, de 23; Elba Cardozo, de 23; Leopoldina Saucedo, de 25, y Carmen Rosales, de 28.

Las fincas que dieron lugar al procedimiento estaban ubicadas en Pedro Ferré Nros. 1715 y 1725 y unos ranchos de la calle Gral. Paz y vías del F.C.S.F.

Se han iniciado los correspondientes sumarios, habiéndose informado de la novedad al juez en lo Correccional en turno.

Se Investigarán Denuncias por Falta de Cumplimiento de las Leyes del Trabajo

Diversas medidas en ese sentido ha dispuesto la presidencia del Departamento

En otras oportunidades nos hemos ocupado de algunos conflictos obreros existentes en la zona Sud de la Provincia. Se destacaron para tratar de solucionarlos, inspectores, de esa repartición, quienes han informado de la labor realizada al presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

El inspector, señor Julio Piñeiro, ha presentado un informe en el que dá cuenta de la misión que se le encomendó en Rosario, en el conflicto entre los obreros carroceros y los fabricantes.

SE INICIO UNA INVESTIGACION

En el día de ayer los inspectores del Departamento del Trabajo, señores Jenaro Mariani, Julio E. Piñeiro y Roberto Carreras han iniciado la investigación correspondiente a los fines de dejar debidamente aclarado el grado de exactitud de las denuncias que se han formulado en el Concejo Deliberante de que la Compañía Central Argentina de Electricidad no cumple las leyes del trabajo. El presidente del Departamento Provincial del Trabajo lo ha resuelto así y los fines que correspondan, habiendo comunicado a la Oficina Regional para su cumplimiento.

RECLAMACIONES QUE SE FORMULAN

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo están tramitando diversas reclamaciones que han formulado obreros contra patrones. Una de estas reclamaciones será elevada al Juzgado Federal por cuanto al que se demanda es el propietario de un vapor.

CRECIO EL RIO CUATRO CENTIMETROS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

En forma lenta persiste la creciente del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura era ayer de 1.34, habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto era de 21 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 21 del corriente se calcula en el puerto de Santa Fe 22 pies y en el tramo Santa Fe-Rosario 22 pies.

Estudio Intenso del Plan Pinedo

Fracasada la última sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, se anuncia que dicho cuerpo no se reunirá ya hasta que no le sean enviados los proyectos de ley que sustentarán el desenvolvimiento del "Plan Pinedo". Al mismo tiempo se ha anunciado, que ciertos partidos de la oposición, el radicalismo entre ellos, pondrá en movimiento sus organismos adecuados, para realizar un estudio serio de esta iniciativa ministerial llamada a tener tan grande repercusión en la vida de la nación en el futuro cercano.

La elaboración de este plan, movilizó, por iniciativa del autor, a mucha gente allegada al mundo de nuestros negocios y dirigentes políticos, como para poder tener con anterioridad, opiniones, sino comprometidas, por lo menos adelantadas sobre el tema.

Por supuesto que toda esa gente está más enterada que el público en general de las novedades que entraña la aplicación de ese plan. Y por ello es que consideramos que son ellos, los dirigentes consultados los que deben informar primero a sus partidos, para que luego la enseñanza clara de lo que se desea hacer llegue al pueblo.

Antes de que esos proyectos de leyes lleguen a la discusión del Congreso de la Nación, es necesario, includible, que el pueblo, esté perfectamente enterado de lo que se va a hacer, y de las posibles consecuencias que esas medidas extraordinarias pueden tener para la vida económica argentina. Y quienes mejor pueden cumplir con esa misión de informar al pueblo, son los partidos políticos cuyos representantes tienen que llegar a discutir esas leyes en el parlamento.

No es posible pensar que llegará la hora del debate, y recién se avocarán esos representantes al estudio de esas leyes. Mucho antes deben tener criterio formado.

En una palabra, antes de que los representantes populares vayan al Congreso, deben haber manifestado al pueblo, lo que piensan de las medidas proyectadas y la forma que encararán las cuestiones involucradas en la totalidad del plan.

El debate público, terminando, tiene que realizarse antes que el parlamentario, para que mañana nadie pueda sentirse sorprendido de lo que acontezca.

Es demasiada grande la responsabilidad de los partidos — sobre todo los opositores — para que la afronten en silencio, y sin anuncios previos.

Se trata, nada menos, de trasformar la estructura económica del país en aspectos fundamentales. Hay cosas que están casi más allá de la Constitución, y por lo tanto el pueblo — si es que aun vivimos en una democracia — tiene que tener conciencia plena de lo que se va a votar en las Cámaras.

El radicalismo anuncia, aunque no oficialmente, que se podría ligar el problema político, a la sanción de estas leyes. Y aunque no faltarán quienes quieran hacer distingos, más o menos claros; no debemos olvidar que el plan económico que se está por tratar, encierra la entrega de la suma del poder económico al gobierno, cuya base política interesa, pues así se sabrá hacia dónde pone la proa en materia de respeto de la voluntad popular.

Todas estas reflexiones son necesarias, en estos momentos en que los argentinos nos proponemos a dar un paso decisivo en la evolución de nuestra economía clásica.

La Opinión Pública Señala un Camino a Raiz del Conflicto de los Obreros Municipales

Los anales de nuestra ciudad, no registran el espectáculo repudiable e indigno que ofreció ayer con sus calles transformadas en depósito de basura y desperdicios.

Nunca, autoridad alguna, dió causa para que se arribara a tales extremos, porque la prudencia, el tino y la discreción que aparejan las condiciones de buen gobierno, estuvieron presentes en todas las ocasiones para salvar las dificultades más difíciles y complejas. Prevaleció siempre el acierto, la previsión y la jerarquía moral necesarios para conjurar cualquier conflicto que pudiera importar, como el de ayer, un menosprecio para la población que fué la directamente damnificada.

El temperamento seguido por los obreros municipales, contó desde su iniciación — como resultado de la ausencia de aquellas condiciones en el gobierno comunal — con la silenciosa pero amplia y elocuente adhesión del vecindario, el que, para exteriorizar su protesta, no tuvo reparos en convertir las arterias de la ciudad en receptores de residuos de toda especie.

Felizmente, la situación lamentable que se creara, — en desprestigio del Departamento Ejecutivo y aun del Concejo Deliberante que, frente a los acontecimientos que se avecinaban adoptó la cómoda actitud de espectador—duró pocas horas, pues la eficaz intervención de un alto funcionario policial orientó el procedimiento, logrando con ello que la Intendencia se dispusiera a acceder a las justas exigencias de los obreros.

Interin, en todos los círculos de nuestra capital, el comentario no tuvo otro tema que el hecho ingrato que estaba a la vista, exteriorizándose opiniones y juicios condenatorios para con el gobierno comunal, los que se completaban con el análisis de una obra artificiosa que tarde o temprano, cuando el pueblo tenga que afectar su patrimonio para hacer frente a los compromisos y obligaciones con que se viene cargando los servicios ordinarios de la administración, se pondrán de manifiesto y demostrarán que sólo razones de escasa consistencia pudo autorizarla.

Pero, de ese análisis y de ese comentario, surge y se agita un criterio que si antes no maduraba en la conciencia popular, hoy ha asumido los caracteres que otorga la evidencia: falta de capacidad en el gobierno comunal. Y cuando la opinión pública señala esta grave circunstancia, consideramos que los funcionarios no tienen otro camino que el de su casa.

DEMOSTRACION DE GIMNASIA EN LA CANCHA DE UNION



Un hermoso aspecto obtenido en la cancha del Club Unión ayer, durante la demostración gimnástica realizada por los alumnos de las escuelas de la ciudad, en uno de los actos conmemorativos de la Semana de Santa Fe, bajo los auspicios del Departamento de Educación Física, que preside el señor J. Carmelo Busaniche

BASES AEREAS PANAMERICANAS

Se ha anunciado la posibilidad de la instalación de bases aéreas en los países de América del Sur, con el propósito de que ulteriormente sean utilizadas por la aviación de los Estados Unidos, para la defensa del continente.

Desde la cesión de las bases británicas al gobierno de Norteamérica, necesarias para la defensa continental, a cambio de los cincuenta destructores, conocemos los planes que esboza el gobierno de Roosevelt para evitar los ulteriores ataques de imperios poderosos, pudieran realizar contra estos pueblos del mundo.

Pero la cuestión no es de fácil solución y por ello es que se está llegando a la discusión internacional, ya que las cesiones de territorios llevan implícita una cuestión de soberanía, de la cual los gobiernos no se pueden desprender sin grave daño para su prestigio nacional.

Esta parte ha sido resuelta en parte, por el acuerdo a que habrían llegado los gobiernos uruguayo y norteamericano, de que todas las bases a construirse, quedarían bajo la vigilancia del gobierno en cuyo territorio se encuentran.

Pero el establecimiento de una base aérea en las bocas del Río de la Plata, no es una cuestión que afecta únicamente a la nación que presta su territorio para realizar la obra, sino que interesa a los demás países, que como el nuestro se sirven del estuario, cosa que también le afecta al Paraguay.

Esta consideración, debe hacernos pensar que si el establecimiento de bases panamericanas — de alguna manera debemos llamarlas — no puede ser un asunto que se pueda tratar aisladamente entre dos gobiernos, sino ser el resultado de un plan encarado con criterio continental.

Si esas bases son para la defensa de los principios panamericanos, el acuerdo sobre las mismas sería interesante que surgiera de una convención internacional en la que participaran los países de todo el continente, pues esa firma conjunta sería la mejor garantía que se podría dar a los demás países.

Demás está decir que es una grave necesidad continental, el planear la manera en que se han de defender conjuntamente, los ideales postulados en las repetidas conferencias panamericanas, en las que se forjó el pensamiento que inspira la política internacional refirmada por todas las naciones que hemos hecho profesión de fe democrática.

Cualquier otra solución que se buscara, prescindiendo de la conformidad de todas las naciones, afectaría a la unidad continental, cosa que debemos evitar a todo costo. No pueden por otra parte surgir divergencias que dificulten la realización premiosa de ese plan. Y si es que existen gobernantes que en esta parte de América piensan de otra manera, sería interesante también conocer esas divergencias, para saber a qué atenernos, no sea que cuando despertemos del sueño, ya sea tarde. Estos problemas delicados no deben postergarse en América, pues la experiencia, reciente, de lo acontecido en Europa, debe servirnos para que no nos llamemos a engaño.

ACTITUDES QUE SE CONTRADICEN

Resulta inexplicable que mientras se habla de planes de "reactivación de la economía nacional" no se atiendan urgentes reclamaciones que afectan el porvenir de toda una provincia y que no necesitan para recibir una palabra tranquilizadora que entren en pleno funcionamiento aquellos planes, los cuales forzosamente deben, en su parte correspondiente, fundamentarse sobre la existencia de las actividades en juego.

En efecto, la producción arrocera, tabacalera y cítrica figura como riqueza básica de la provincia de Corrientes, producción que se siente hoy, seriamente amenazada en presencia de la anunciada supresión o rebaja de aranceles aduaneros a los artículos similares de procedencia extranjera. El temor a que nos referimos va adquiriendo proporciones desmoralizadoras, pues habrían resultado estériles las gestiones que se realizaron en el sentido de obtener una seguridad respecto a la no modificación de los impuestos que gravan aquellos productos en la actualidad.

El no solucionar a tiempo la situación planteada se estaría al borde de la ruina con las consiguientes derivaciones que pueden esperarse de un estado tal de cosas, máxime cuando se trata de artículos que no soportan, por ahora, superproducción y que por lo mismo cuentan con mercado interno suficiente, y de los cuales viven miles y miles de familias que con el mayor entusiasmo se dedican, desde hace años, a esos remuneradores cultivos, en cuyo favor no faltó, en determinadas ocasiones, una frondosa propaganda oficial.

El gobierno nacional, dado el tiempo transcurrido desde que se iniciaron las gestiones motivadas por la amenaza expuesta, habría podido llevar a los trabajadores del campo de aquél estado, la sensación de tranquilidad que todas las energías requieren para su desarrollo y ulterior progreso. Y resulta doblemente extraño el silencio observado, si se tiene en cuenta que los poderes públicos han manifestado repetidamente su preocupación en crear trabajo acudiendo a las "posibilidades inagotables de la Nación". No sabemos ciertamente cuál pueda ser el alcance de la susodicha preocupación, cuando vemos tan poco interés en mantener en su incolumidad todo el trabajo con que la iniciativa particular ha contribuído a fortificar la economía positiva de una importante parte del país.

Sin duda, el fenómeno desalentador que observamos en esta emergencia, se debe, como en otros tantos casos, al desconocimiento en que las altas esferas viven respecto del complicado panorama productor del país, pues de otra manera no se explicaría el contrasentido que aparece entre los propósitos manifestados, que no podemos creer sino bien inspirados, y la práctica de una política económica que pareciera negar sinceridad a aquellas expresiones destinadas, precisamente, a alentar las fuerzas que trabajan y que se debaten en medio de peligrosas inquietudes.

Creemos que hoy es más necesario que nunca descender a la realidad, dejando de lado las teorizaciones, siempre peligrosas, cuando los hechos señalan con su cruda verdad el camino que debe seguirse. Es de desear, en consecuencia, que esa hora de comprensión no tarde en llegar en beneficio de todos, porque es la única que puede darnos la solución adecuada de los graves problemas que nos rodean y que deben ser contemplados con espíritu eminentemente nacional y de acuerdo con los imperativos de las actuales circunstancias.

Disertación de Luzurriaga

Bajo los auspicios del Círculo de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, el sábado próximo pronunciará una conferencia el destacado profesor Lorenzo Luzurriaga, sobre el tema "Las reformas últimas de la enseñanza en Europa".

La personalidad de Luzurriaga, es ampliamente conocida no sólo en Europa sino también en América por su vasta obra en materia educacional. Entre los docentes de nuestro país alistados en las corrientes renovadoras de carácter educacional, la profusa producción del distinguido profesor hispano, es bien conocida, por lo que, al ocupar la tribuna que el sábado le ofrecerá el Círculo de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, logrará congregar todos los valores del magisterio santafesino.

El acto se llevará a cabo a las 18.30, en la Casa del Maestro, Boulevard Gálvez 950, y la entrada al mismo será libre.

Terminaron las Clases en la Esc. Industrial

En la fecha terminaron las clases en la Escuela Industrial de la Nación Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Los exámenes previos tendrán lugar los días 19 y 20 del corriente, y los regulares de fin de curso, desde el 22 del actual hasta el 16 de diciembre.

Canadá Tendrá Representante Ante el Gobierno Argentino

El gobierno de Otawa, ha comunicado al nuestro, por intermedio del embajador de Gran Bretaña, que hasta ahora atendía sus asuntos con la Argentina, que procederá al nombramiento de una delegación diplomática directa.

La noticia tiene que causarnos indudable satisfacción, pues Canadá, parte integrante del Imperio Británico — bajo la calidad de Dominio— es una de las más importantes naciones de América, que siempre, por razones obvias, no ha podido participar en los movimientos del pensamiento continental.

Los intereses que ya unen al Canadá con las demás naciones de América y en especial con nosotros, son ya cuantiosos, y por lo tanto se hacía necesaria esa mutua representación, a los efectos de una acción más coordinada y beneficiosa para ambos países.

Para más, la metrópoli inglesa está demasiado preocupada con la contienda titánica en que se halla empeñada, para que resultara suficiente el lazo indirecto de relación diplomática, que hasta ahora nos unía con el gran país del norte.

Estas solas consideraciones hacen ver lo beneficioso que puede resultar, para el entendimiento mutuo, el entablar las relaciones diplomáticas. Pero hay otras razones que debemos considerar como de mayor importancia aún. La vida canadiense está ligada, por fuerza de gravitación de sus formas de gobierno, a Europa, que a los demás países del continente. Sin embargo esa vida, ha ido adquiriendo una intensidad tan extraordinaria en todos los órdenes, materiales, morales e intelectuales, que no puede subordinarse a una supeditación metropolitana, y entonces surge imperiosa la necesidad de un entendimiento directo con los demás países del mundo, y en especial con los del continente.

La extraordinaria y admirable elasticidad de las instituciones democráticas inglesas, ha permitido al Canadá llegar a una altura de su vida civil, que lo llevan a pesar en el concierto continental, cosa que se acentuará a medida que las relaciones se intensifiquen.

El comienzo debe ser promisorio, y para nosotros — como lo expresó el ministro de relaciones exteriores al representante inglés — es un motivo de íntima satisfacción comenzar estas relaciones diplomáticas, que se asientan desde ya en una sólida simpatía y amistad existentes.

Una Importante Obra es el Auditorium del Colegio de la Inmaculada Concepción

Ha sido construida a iniciativa de los ex alumnos y su inauguración se realizará el domingo próximo

El próximo domingo, 17 del corriente, a las 16.30 horas, se tendrá en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, la solemne distribución de premios, acto anual que congrega numeroso público, formado por las familias de los alumnos que cursan sus estudios en dicho establecimiento.

Este acto, hace ya años, que debía realizarse en uno de los patios del Colegio, porque el salón primitivo no podía cobijar la muchedumbre que a él acudía.

Por ello se impuso la construcción del nuevo Auditorium y aunque sin revoque y careciendo aún de las instalaciones y elementos indispensables en salas de su categoría, será inaugurado con el solemne acto de premiación a que antes aludimos.

El salón se levanta enfrente de la entrada principal del Colegio, a continuación del vestíbulo, que será ensanchado en superficie más del doble del actual. Su fachada de honor, en el Patio de los Naranjos, orientada hacia el Norte, conserva el estilo de la construcción anterior, ya demolida. En su parte más alta será emplazado, de nuevo, el antiguo reloj de sol del P. Cappelletti.

Los planos de la obra, proyectados por el Arquitecto Daniel Ramos Correas, han logrado que perdure en lo moderno lo primitivo, dentro de la severidad y limpieza de líneas. Es obra moderna por el empleo de materiales modernos, pero también de proporciones clásicas en su composición. La decoración interior del Auditorium será sobria, sin pesadez en sus líneas. Como único elemento ornamental, ostentará un revestimiento el zócalo y boca del escenario, de rica madera flexible. El salón cobijará cómodamente 1700 personas. Para los accesos al interior, se ha previsto la amplitud en sus entradas y un discreto alejamiento entre ellas, para evitar la molestia de las aglomeraciones del público.

En la técnica de la construcción ha sido objeto de minucioso estudio la acústica, adoptándose la forma de ampliación hacia atrás; y la visibilidad con el piso en pendiente y el acortamiento en distancias, ya que el espectador más lejano de la escena, sólo dista 25 metros; además han sido eliminadas las columnas que perturben la visual. Tendrá iluminación natural, a través de amplias cristaleras, y artificial, con bocas de luz difusa y luces auxiliares. Habrá, también, timbre de control y teléfonos. La cabina para proyecciones, se ha estudiado particularmente es tan amplia, que permite la instalación de dos máquinas; la proyección es exactamente perpendicular a la pantalla, la seguridad, plena, con accesos al exterior, independientes de la sala.

La superficie del Auditorium es de 25 por 25 metros, afectando forma cuadrangular; las dimensiones de su escenario son de 15.38 metros en la parte anterior y 7.50 de fondo. La anchura de su boca de telón, será de 10 metros. El sistema de construcción, por la resistencia que implica, es nuevo; y, podría decirse, utilizado por primera vez en Santa Fe.

Bien puede llamarse esta construcción obra de ex alumnos, ya que la iniciativa fué de la "Sociedad Condiscípulos de Santa Fe" y no solamente el autor de los planos, sino los constructores, ingenieros Mai Hnos. y el director de la estructura de hormigón, ingeniero Emilio Pinasco, todos son exalumnos. Este último del Salvador. La airosa mole del Auditorium tal como se halla al presente, ha sido edificada en el breve espacio de siete meses; y financiada con los subsidios generosamente acordados por los gobiernos de la Nación y de la Provincia. Noviembre de 1940.

SE RECLAMA VIGILANCIA

...rias veces nos hemos hecho ...de las quejas de los vecinos ...cal de una institución depor... situada en la esquina de las ...s Necochea y Colodrero, que ...za todos los sábados, en ho... de la noche festivales de bo...

...chas personas, con el pro... de ver el espectáculo sin ...ar la entrada correspondien... ...man como tribunas los ta... ...s y los techos de las pro... ...des vecinas, ocasionando no ...las molestias consiguientes ... familias que descansan, si... ...se producen desperfectos en ...dificios, permitiéndose algu... aprovechándose de la oca... sión, alzar con cuanto encuentran a mano, sin que los dueños puedan individualizarlos.

Conviene que la autoridad policial, por intermedio del personal de la comisaría de Kilómetro 4, a cuya jurisdicción pertenece el radio de referencia, tome las medidas del caso, estableciendo vigilancia especial durante las noches de reuniones boxísticas.

No hay derecho a que los vecinos, muchos de ellos empleados y obreros que han trabajado durante el día, tengan que interrumpir su descanso para vigilar sus propiedades hasta que termine el festival.

Despacho Favorable de un Proyecto Referente a los Deudores del Hogar Propio

De acuerdo al mismo, se contemplará la situación de los que no han podido atender sus obligaciones con ese organismo

La comisión de hacienda, del concejo deliberante, ha despachado favorablemente un proyecto de resolución, de que es autor el concejal de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor José Pérez Martín.

Se refiere a la situación por que cruzan los deudores de El Hogar Propio Municipal. Establece que el Banco Municipal de Santa Fe, en su carácter de administrador de la nombrada institución, suspenderá las ejecuciones de los deudores morosos de esa institución, siempre que se trate de empleados u obreros que hayan sido dejados cesantes sin causa justificada, que no tengan trabajo estable o de ingresos que les permitan atender cuotas de amortización y que habiten la propiedad adquirida por intermedio de El Hogar Propio.

Esto ha sido contemplado en el proyecto de ordenanza a que nos referimos. Es así que en el artículo 2o. establece que el Banco Municipal de Santa Fe elevará al departamento ejecutivo municipal una nómina de los deudores morosos que estén en las condiciones especificadas en el artículo anterior, a los fines de que se arbitren los medios necesarios para su reincorporación a la administración municipal.

Inspecciones de Sucursales de los Bancos

El presidente del directorio del Banco de la Provincia, doctor Juan S. Maciel, ha viajado al norte de la provincia. Ha procedido a inspeccionar las sucursales del nombrado establecimiento en Reconquista y Las Toscas. Ha recopilado valiosos antecedentes y conocido la importancia de las zonas en que funcionan dichas sucursales.

El Decreto de Ayuda a los Desocupados

...emos a la vista el decreto del poder ...ivo provincial disponiendo que una ...minada suma de dinero sea distri... en las localidades donde la desocu... reviste caracteres apremiantes, di... que debe ser invertida exclusiva... en el pago de "jornales y con tur... personal si fuese necesario para la ...quitativa distribución, no pudiendo ...arse esos recursos a otros fines que ...presados".

...o toda iniciativa encaminada a ali... situación de los hombres sin tra... a que nos ocupa es acreedora al me... ...gio, pero, dada la vastedad del pro... en cuya ayuda se acude, nos resulta ...e el manifestar que la suma de cua... mil pesos no deja de ser demasiado ... para que podamos apreciar sus be... ...s en el ancho campo donde se de... miles y miles de personas en que ...en en qué emplear sus energías y ...demás, no cuentan con medio algu... ...a su subsistencia, fuera del que le ...cina el trabajo diario que hoy, ca... del dominio público, falta en una ...ción alarmante hasta el punto de ... una sola localidad del sud existen ... los hombres sin ocupación.

...nás que en el decreto se hace cons... ... esos fondos serán entregados a las comisiones de fomento o comisiones creadas para combatir la desocupación, en cuotas proporcionales a sus necesidades y de acuerdo con los informes obtenidos, la experiencia nos enseña que sólo interviniendo un milagro pudiese lograr una distribución que en todo consulte los principios de la equidad, tal como corresponde en estos momentos en que se trata de una cuestión de hambre, que, cada día, adquiere complicadas derivaciones.

Cuarenta mil pesos serán como una gota de agua en el mar. Creemos que esta misma cantidad podría, sin embargo, multiplicar sus efectos si a su debido tiempo, y lo hemos repetidamente lo insinuamos desde estas columnas, se hubiera llamado a una asamblea a todas las municipalidades de la provincia a fin de que por intermedio de sus delegados, se estudiara una acción conjunta integrada por el aporte de las comunas, de las entidades de cada vecindario y por el superior gobierno que mancomunándose con todas las actividades locales, hubiese dado lugar a un plan orgánico, cuyos resultados positivos se dejarían sentir en todas las localidades necesitadas de esta obra, que, hasta por humanidad, no puede soportar ya ulteriores dilaciones.

No es nuestro propósito criticar la contribución del gobierno, sino sólo poner de manifiesto que ella, sin la organización a que nos hemos referido más arriba, no surtirá ni de cerca los beneficios que podría haber contribuído a proporcionar si se la hubiera hecho preceder de un plan redactado con pleno conocimiento de las posibilidades y necesidades de cada distrito, cosa que sólo puede obtenerse con una reunión general y no con los datos e informes más o menos inconexos que esporádicamente llegan de las poblaciones afectadas.

Se está a tiempo todavía, pues el problema amenaza prolongarse largamente en el futuro, desde que las tareas de la cosecha de trigo y lino no absorberán sino una mínima parte de los que esperan ocuparse. Los precios inciertos de esos dos productos y el propósito, tantas veces manifestado, de los agricultores de movilizar para la recolección todos los elementos familiares, hacen casi imposible la confianza que sobre el particular ha puesto el gobierno "en las faenas de la próxima cosecha", que, por otra parte, ya se han iniciado en la mayor parte de las localidades de la provincia, sin que se sienta disminución apreciable en el malestar que a todos ocasiona la falta de trabajo.